

ADJUDICA SEGUNDO LLAMADO LICITACIÓN “MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DE CAPTACIÓN Y SISTEMA DE AGUA POTABLE PUCHAURÁN”, ID Nº 3519-7-L116.-

DECRETO ALCALDICIO Nº 694

DALCAHUE, 11 de marzo del 2016.-

VISTOS: las aclaraciones realizadas a través del foro inverso los días 09 y 10 de marzo, el certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 10/03/2016, el informe de propuesta pública de fecha 10/03/2016, el cuadro de adjudicación por línea, el cuadro comparativo de las ofertas, el acta de apertura de fecha 08/03/2016, el decreto Nº 579 que llama a licitación pública por segunda vez, el decreto alcaldicio Nº 575 de fecha 24/02/2016 que Declara inadmisibles las Licitaciones Nº 3519-6-L116, el acta de apertura de fecha 24/02/2016, el decreto alcaldicio Nº 478 que llama a licitación I.D 3519-1-L116 “Materiales para Mejoramiento de Captación y Sistema de Agua Potable Puchaurán”, aprueba bases administrativas y designa funcionario responsable, Las Bases Administrativas, la necesidad de adquirir materiales para mejoramiento de captación y sistema de agua potable Puchaurán, a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley de compras públicas Nº 19.886, la Sesión extraordinaria Nº 31 de fecha 14 de diciembre del 2015 del Honorable Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto año 2016, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 105, 117 y siguientes de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDIQUENSE: la Licitación pública Nº 3519-7-L116, denominada “Materiales para mejoramiento de captación y sistema de agua potable Puchaurán”, en virtud de la determinación del Secpla (s), considerando que los criterios de evaluación consideraban precio 40%, plazo de entrega 40%, flete al municipio 20% a los oferentes que a continuación se detallan por ser la oferta más conveniente y cumplir con lo solicitado.

OFERENTE	LÍNEAS ADJUDICADAS	MONTO
1.- RIGOBERTO ANGULO GUTIERREZ	3,5,7,8,9,12,15,16,17,18,19,20 y 21	\$ 682.735
2.- INGECOAT E.I.R.L	1, 6,10,11,13 y 14	\$ 438.100
3.- AVALCO SPA	4 y 22	\$ 133.980
TOTAL NETO ADJUDICADO		\$1.254815

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE y PUBLÍQUESE en el



portal web www.mercadopublico.cl .-

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
Alcalde de la comuna(S)
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo DOM

PALP/CIVG/jbm.-